

✎ Redactar

📁 Recibidos 3

- ☆ Destacados
- 🕒 Pospuestos
- 📤 Enviados
- 🗑 Borradores
- < Más

Etiquetas +

← 📎 ⌚ 🗑 📧 📁 ⋮

🗣 Traducir al español

×

----- Mensaje Original -----

Asunto: SUBSANACION Proceso de Contratación: CMA-027-2025

Fecha: 2025-09-02 15:24

De: [intervengermanvasquez <intervengermanvasquez@gmail.com>](mailto:intervengermanvasquez@gmail.com)

Destinatario: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

Buenas Tardes,

Señores

ASOSUPRO

Calle 33# 37 – 35 Barrio centro

Villavicencio — Meta

Referencia: Proceso de Contratación: CMA-027-2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA UBICADA EN LA CALLE 4 CON CARRERA 4 DEL BARRIO FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER"

Cordial Saludo,

por medio de la presente me permito anexar documentos para subsanación del proyecto en mención.

Agradecemos que a partir de la fecha este correo se tenga en cuenta como principal y oficial medio para recibir cualquier tipo de notificación, documentación, comunicaciones entre otros relacionados al trámite del proyecto.

atentamente,

German Ricardo Vasquez Chinchilla

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Añadir a Drive



VIDA



EDUCACIÓN

① Cambiar a plan su... →

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GERMAN RICARDO VASQUEZ CHINCHILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **88204293**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de septiembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

✎ Redactar

📁 Recibidos 3

- ☆ Destacados
- 🕒 Pospuestos
- ▶ Enviados
- 🗑 Borradores
- ▼ Más

Etiquetas +

← 📧 ⌚ 🗑 📧 ⋮

Fwd: SUBSANACION PROCESO CMA-027-2025 Recibidos x



oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
para mí ▼

Para imprimir por favor
----- Mensaje Original -----
Asunto: SUBSANACION PROCESO CMA-027-2025
Fecha: 2025-09-02 15:31
De: Susana Uribe <susanauribe.015@gmail.com>
Destinatario: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

Proceso de Contratación: CMA-027-2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA UBICADA EN LA CALLE 4 CON CARRERA 4 DEL BARRIO FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER"

Por medio de la presente, me permito subsanar la ausencia del certificado de afiliación de pensión

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto : SUSANA PATRICIA URIBE URIBE
Dirección y ciudad: AV 17 E 4 N 45 CA B 25 CONJ PARQUE CENTRAL
Teléfono: 60 (7) 5841307
Celular: 3187825652
Correo electrónico: susanauribe.015@gmail.com

atentamente

SUSANA URIBE URIBE
C.C. 60.397.778 de Cúcuta

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Añadir a Drive



① Cambiar a plan su... →



**Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias**

Certifica

A Quien interese

Que SUSANA PATRICIA URIBE URIBE identificada con cédula de ciudadanía número 60397778 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700002563081, vigente desde el 1 de Marzo de 2019.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 2 de Septiembre de 2025.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PORTAL-20250902-14:22-26055713

Bogotá
658 4000
484 1300

Resto del País
01 8000 517 526

Dirección
Av 19 # 109a - 30
Bogotá, Colombia

Correo
cliente@skandia.com.co

www.skandia.com.co

